BOLETÍN DE PRENSA

Boletín de Prensa 085/2026

17 de noviembre de 2026

Clausura Ayuntamiento de Coronango acceso a predio Tepepa

- La medida se realizó tras la solicitud de pobladores que expresaron su preocupación por posibles afectaciones ambientales derivadas de la extracción de tepetate y piedra.

17 de noviembre de 2026.- El Ayuntamiento de Coronango, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, realizó la clausura del acceso al predio conocido como Tepepa, donde se llevan a cabo actividades de extracción de tepetate y piedra.

Esta acción derivó de la solicitud de un grupo de pobladores que fueron atendidos por el presidente municipal, Armando Aguirre Amaro, quienes le expresaron su preocupación por las posibles afectaciones al medio ambiente ocasionadas por estos trabajos.

Tras mantener un diálogo, Aguirre Amaro precisó que en el ámbito de las atribuciones del gobierno que encabeza, la Dirección de Desarrollo Urbano realizaría una visita al lugar para constatar las condiciones del mismo.

Por ello, personal de la Dirección de Desarrollo Urbano se trasladó junto con los pobladores a la zona para realizar una verificación, a fin de constatar las condiciones del lugar, el desarrollo de actividades de extracción dentro del predio y colocar los sellos de clausura en la zona baja y acceso del predio Tepepa.

El Ayuntamiento de Coronango refrenda su compromiso con la protección del medio ambiente, la atención a las demandas ciudadanas y la vigilancia del cumplimiento de la normatividad, privilegiando el bienestar de las familias del municipio.